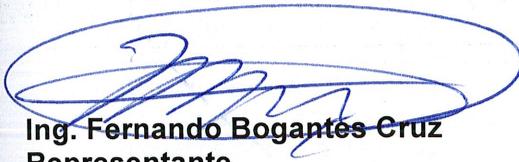


el país.

- **Don Marcelo**, comenta que la Universidad está en la disposición de realizar dicha colaboración con el MICIT, dicho enlace se realizará con el Director de Tecnologías de Informática de la Universidad. Los datos serán enviados para iniciar el proceso.
- **POLITICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**
- **Don Keilor**, informa que, dichas políticas las circulo a varios colegas que dieron muy buenas sugerencias las cuales ya fueron enviada a don Francisco Romero para su revisión e inclusión en dicho documento.
- **Don Marcelo**, agradece la colaboración que brindo don Keilor al documentos de las Políticas de Investigación de la Universidad.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- Sesión ordinaria se celebrará el **lunes 14 de febrero del 2011** a las 1:30 p.m., en la sala de sesiones del Centro de Calidad y Productividad.
- Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.



Ing. Fernando Bogantes Cruz
Representante
Ministro de Educación Pública



Ing. Ricardo Ramírez Alfaro
Secretaría Ejecutiva.

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

ACTA #06-2011 SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el Centro de Calidad y Productividad, el 14 de febrero del 2011, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez. **RECTOR.**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **SECRETARIO EJECUTIVO. PRESIDE LA SESIÓN**
- Ana Ligia Guillen Ulate. **VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL.**
- Leda Peralta Quesada. **REPRESENTANTE MIDEPLAN.**
- Luis Ramírez Arguedas. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Guillermo Sandoval. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Keilor Rojas Jiménez. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**
- José Andrés Masis Bermudez. **DIRECTOR OPES.**
- Luis Enrique Méndez Briones. **SEDE GUANACASTE**
- Fernando Varela Zúñiga. **SEDE PUNTARENAS.**
- Germán Rudin Vargas. **SEDE-CEFOF.**
- **Ausentes con justificación.**
- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN.**
- Francisco Romero Royo. **SEDE ATENAS**
- Alberto Orozco Canossa. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**

I. REVISIÓN DE ACTA.

- **ACTA ORDINARIA NÚMERO 05-2011.**

II. AUDIENCIA

- **Audiencia Presidente y Vicepresidenta del Tribunal Electoral Universitario.**

III. FIDEICOMISO ECAG/BNCR. SEDE ATENAS.

VI. INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.

- **Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil. UTN**

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INFORME DE LA RECTORÍA.

- Informe Rendición de Cuentas por Sede. UTN

VII. VARIOS

I. ACTA ORDINARIA NÚMERO 05-2011.

Acuerdo #1.

Aprobar el acta ordinaria número 05-2011.

II. AUDIENCIA

- **Audiencia Presidente y Vicepresidenta del Tribunal Electoral Universitario.**
- Se da la bienvenida al Presidente y Vicepresidenta del Tribunal Electoral Universitario, los cuales presentan los siguientes puntos:
- **COSTOS DE ELECCIONES UNIVERSITARIAS.**
- Se logró contactar a personeros del Tribunal de Elecciones de Costa Rica, que nos van a facilitar las urnas, tiraje de papeletas, lo cual bajaría los costos para la Universidad.
- **REVISIÓN DE PROPUESTA DE NORMAS ELECTORALES Y PROPUESTA DE REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.**
- Se entrega una revisión adicional que realizó el Tribunal de las Propuestas de Normas Electorales y Reglamento y Procedimientos Electorales, los cuales se les hará llegar en forma digital.
- **CRONOGRAMA INTERNO DEL TRIBUNAL.**
- Se han estipulado tiempos para recepción, entrega de documentos, revisión de papeletas, que son procesos previo a una elección y es la base en que esta trabajando el Tribunal.
- **VISITA DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.**
- La visita se coordinó para reunirnos y conocer la experiencia de este grupo.
- **Don Marcelo**, informa que, la Comisión conformó una sub-comisión para la revisión de las Normas y Procedimientos del Tribunal Electoral. Estos documentos, se podrían estar revisando y aprobando en la próxima sesión de la Comisión. Además, se puede conversar con los encargados de la página web para el Tribunal y que puedan publicar, actas, Normas y que sirva de medio de discusión
- Los miembros discuten el tema de las supuestas fechas para la postulación de Candidatos para el Consejo Universitario, Directores de Sedes. Se acuerda:

Acuerdo #2.

a) *En común acuerdo con el Tribunal Electoral Universitario se establece que el periodo de inscripción de postulaciones de candidatos para miembros del Consejo Universitario, miembros del Consejo de Sede y los Decano de la Sede Central y el de la Sede de San Carlos, es el comprendido entre 01 y 15 de marzo del 2011.*

b) *Se establece como requisitos para postularse como candidato, el llenar la fórmula establecida por el Tribunal Electoral Universitario y firmar una declaración en la cual se somete a las Normas Electorales y el correspondiente Reglamento y Procedimiento Electorales, los que estarán aprobados y publicados antes de que finalice el periodo de postulación de candidatos.*

- **Don Keilor**, manifiesta que, tiene tres puntos, el número uno, como Universidad Técnica y ha pasado en muchas otras universidades que quienes están eligiendo las autoridades, cualquiera que sean, son administrativos, según la revisión que he hecho del documento del Tribunal, no hay porcentajes. Segundo punto, frecuentemente sucede en otras universidades, existen más interinos que propietarios y estos primeros son los que no pueden votar en las elecciones. Un tercer punto es un tema que conversé con la Ministra anterior y con el actual Ministro, la necesidad de elevar los perfiles de los candidatos como ejemplo, el del Rector y Decanos, en el cual considero se debería incluir el dominio del idioma inglés, he vivido en varias actividades internacionales donde los Rectores quedan mal, ya que no entienden el idioma. Otro punto que se debe incluir es que tengan un perfil científico-técnico ya que somos una universidad de este carácter,
- **Don Marcelo**, explica que, en el Estatuto Orgánico de la Universidad, se indican los porcentajes en los cuales participan las diferentes poblaciones universitarias en las votaciones. En cuanto al segundo punto, el Estatuto prevé que, por única vez, los interinos van a poder participar en estas elecciones. En referencia al tercer punto, el perfil de los candidatos a la Rectoría y Decanaturas, fue uno de los aspectos que se discutió mucho a la hora de la revisión del Estatuto Orgánico y se llegó a la conclusión de la conveniencia de establecer un perfil general y que los otros aspectos como es el dominio de un segundo idioma y los grados de formación sean considerados por los votantes a la

hora de elegir a sus candidatos.

III. FIDEICOMISO ECAG/BNCR. SEDE ATENAS.

- Se da la bienvenida a don Eduardo Barrantes Guevara, Presidente Comité Especial Crédito y don Jimmy Ávalos Granados, Vicepresidente Comité Especial Crédito del Fideicomiso ECAG/BNCR número 486.
- **Don Eduardo**, informa que, en el transcurso de la semana se mantuvieron varias conversaciones para solucionar el inconveniente presentado la semana anterior, el banco reverso el cobro que se estaba realizando en contra de la Universidad Técnica Nacional, por tal motivo, la Liquidación Presupuestaria queda de la siguiente manera para su revisión y aprobación.

INGRESOS

Código	Detalle de Cuenta	Total Presupuesto	Ingresos Reales	Pendiente de Ingresar	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	18,290,695.00	18,771,578.14	(480,883.14)	102.63%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,290,695.00	18,771,578.14	(480,883.14)	102.63%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	18,290,695.00	18,771,578.14	(480,883.14)	102.63%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,290,695.00	18,771,578.14	(480,883.14)	102.63%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	18,048,940.00	18,551,874.34	(502,934.34)	102.79%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	18,048,940.00	18,551,874.34	(502,934.34)	102.79%
1.3.2.3.02.00.0.0.000	INTERES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	241,755.00	219,703.80	22,051.20	90.88%
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado	241,755.00	219,703.80	22,051.20	90.88%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,514,915.00	2,514,915.00	-	100.00%
2.5.0.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2,514,915.00	2,514,915.00	-	100.00%
	TOTAL DE INGRESOS	20,805,610.00	21,286,493.14	(480,883.14)	102.31%

EGRESOS

Código	Detalle de Cuenta	Total Presupuesto	Ingresos Reales	Pendiente de Ingresar	%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,805,610.00	19,678,902.21	126,707.79	99.36%
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14,705,610.00	14,660,468.95	45,141.05	99.69%
2.02.03	Alimentos y bebidas	14,705,610.00	14,660,468.95	45,141.05	99.69%
2.03	MATERIALES Y PROD. DE USO EN CONSTRUC.Y MANT	5,100,000.00	5,018,433.26	81,566.74	98.40%
2.03.01	Materiales y productos Metálicos	3,500,000.00	3,420,224.92	79,775.08	97.72%
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,600,000.00	1,598,208.34	1,791.66	99.89%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000,000.00	686,000.00	314,000.00	68.60%
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1,000,000.00	686,000.00	314,000.00	68.60%
6.02.02	Becas a terceras personas	1,000,000.00	686,000.00	314,000.00	68.60%
	TOTAL EGRESOS	20,805,610.00	20,364,902.21	440,707.79	97.88%

UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2010
 en miles de colones FIDEICOMISO ECAG/BNCR NO. 486

INGRESOS:		
Ingresos Presupuestados	¢20,805.61	
Ingresos Reales	¢21,286.49	
Superávit de Ingresos		¢ 480.88
EGRESOS:		
Egresos Presupuestados	¢20,805.61	
Egresos Reales	¢20,364.90	
Superávit de Egresos		¢ 440.71

SUPERAVIT DEL PERIODO

- Los miembros discuten el tema y acuerdan:

Acuerdo #3.

Aprobar la Liquidación Presupuestaria 2010 del Fideicomiso ECAG/BNCR número 486 de la Universidad Técnica Nacional, presentado por el Comité Especial de Crédito de la Sede de Atenas por un monto de 921.590,93 (NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS NOVENTA COLONES CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS). ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

VI. INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.

- **Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil. UTN.**
- Los miembros revisan el documento y realizan varias correcciones de forma, las cuales se deben integrar en el mismo y presentarlo nuevamente a esta Comisión de Conformación.
- Los miembros discuten el tema y acuerdan:

Acuerdo #4

Aprobar el Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional con las modificaciones acordadas.

V. CORRESPONDENCIA.

- No hay correspondencia.

VI. INFORME DE LA RECTORÍA.

- **Informe Rendición de Cuentas por Sede. UTN.**
- **Don Marcelo**, informa sobre las giras realizadas a las Sedes de la Universidad en donde se recibieron los informes de gestión y realizando la presentación de gestión de la Universidad en general que se aprobó por esta Comisión. El cronograma de trabajo fue el siguiente:
 - **Sede San Carlos, se realizó el miércoles 09 de febrero a las 5:00 p.m.**
 - **Sede de Guanacaste, se realizó el jueves 10 de febrero a las 9:00 a.m.**
 - **Sede de Puntarenas, se realizó el jueves 10 de febrero a las 2:00 p.m.**
 - **Sede de Atenas, se realizó el viernes 11 de febrero a las 9:00 a.m.**
 - **Sede Central, se realizó el viernes 11 de febrero a las 3:00 p.m.**
- En todas las presentaciones tuvo gran participación de los docentes y administrativos en las actividades que se realizaron, la dinámica fue la misma, iniciando el Decano o Director Ejecutivo brindada información general y los responsables de los diferentes programas presentaban el cumplimiento de las metas y el Rector brindada información general, los responsables universitarios de igual forma presentaban una información general de los procesos que están realizando. Dicha actividad, se debe constituir aún más y darlo a conocer a la comunidad local, productivo, organizaciones sociales y nacional y conozcan qué esta haciendo la Universidad.
- **AGRADECIMIENTO.**
- **Don Marcelo**, solicita a la Comisión, la moción para brindar un especial agradecimiento a la señora Clotilde Fonseca como Ministra de Ciencia y Tecnología, por el aporte que brindo a esta Universidad y a la Comisión en las sesiones que asistió y el trabajo que ha hecho de desarrollo de proyecto conjuntos, fortalecer la posición de la Universidad de cara al desarrollo tecnológico del país y en función de programas nuevos como el de Gestión de la Innovación que esta a cargo de la Universidad. Además, de felicitar al nuevo Ministro don Alejandro Cruz por su nombramiento y considerando que ha apoyado a la Universidad.
- Los miembros discuten el tema y acuerdan:

Acuerdo #5.

Agradecer de manera muy especial a la doctora Clotilde Fonseca Quesada, por el aporte invaluable que ha brindado a esta Universidad y a la Comisión de Conformación y, el trabajo que ella ha realizado junto con nosotros para desarrollar programas conjuntos para el fortalecimiento de la posición de la Universidad Técnica Nacional de cara al desarrollo tecnológico del país y de nuestra participación en ese desarrollo

Acuerdo #6.

a. **Felicitar al señor Alejandro Cruz Molina, por su nombramiento como Ministro de Ciencia y Tecnología y agradecer el apoyo que le ha brindado siempre a la Universidad Técnica Nacional.**

b. **Realizar invitación formal al señor Alejandro Cruz Molina, Ministro de Ciencia y Tecnología para que nos acompañe en una próxima reunión en la cual, podamos brindarle un informe detallado del avance logrado como Universidad Estatal.**

• **INVITACIÓN A REUNIÓN DE CONARE.**

- **Don Marcelo**, informa que, por medio de don José Andrés, fui invitado a participar en la sesión ordinaria de CONARE y solicita a los miembros de la Comisión si tienen algún tema que quisieran que llevara a dicha reunión. Además, don Marcelo, solicita a don José Andrés, la posibilidad de que sea acompañado por la señora Ana Ligia, Vicerrectora de Vida Estudiantil.

VII. VARIOS

• **PRÓXIMA SESIÓN.**

- Sesión ordinaria se celebrará el **lunes 21 de febrero del 2011** a las 1:30 p.m., en la sala de sesiones del Centro de Calidad y Productividad.
- **Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.**



Ing. Ricardo Ramírez Alfaro
Secretaría Ejecutiva.

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

ACTA #07-2011
SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el Centro de Calidad y Productividad, el 21 de febrero del 2011, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN.**
- Marcelo Prieto Jiménez. **RECTOR.**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **SECRETARIO EJECUTIVO.**
- Ana Ligia Guillen Ulate. **VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL.**
- Luis Ramírez Arguedas. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Guillermo Sandoval. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Keilor Rojas Jiménez. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**
- José Andrés Masis Bermudez. **DIRECTOR OPES.**
- Francisco Romero Royo. **SEDE ATENAS.**
- Luis Enrique Méndez Briones. **SEDE GUANACASTE**
- Fernando Varela Zúñiga. **SEDE PUNTARENAS.**
- Germán Rudin Vargas. **SEDE-CEFOF.**
- **Ausentes con justificación.**
- Leda Peralta Quesada. **REPRESENTANTE MIDEPLAN.**
- Alberto Orozco Canossa. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**

I. REVISIÓN DE ACTA.

- **ACTA ORDINARIA NÚMERO 06-2011.**

II. CORRESPONDENCIA.

- **OFICIO DFOE-SD-0158. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
- **OFICIO DJ-0163-2011. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

IV. INFORME DE LA RECTORÍA.

INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.